

PROCESO: ACCION DE TUTELA
RADICACION: 2022-94

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Marzo quince (15) de dos mil veintidós (2022)

CONCEDASE el recurso de apelación interpuesto en término por el BANCO DE BOGOTA quien actúa como accionado en la presente tutela.

En consecuencia envíese el presente diligenciamiento a la OFICINA JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE BUCARAMANGA-REPARTO a fin de que lo reparta entre los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA (REPARTO) para que conozcan de la alzada, dejando las constancias del caso.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilson Farfan Joya', written over a horizontal line.

WILSON FARFAN JOYA

JUEZ